

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELBLUM DISTRIBUCIONES S.A.

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año 2019, a las nueve horas, en las oficinas, ubicadas en Cdla. Caracoles S/N, Santa Elena, se encuentra presente los accionista de la compañía **VELBLUM DISTRIBUCIONES S.A**, estos son: **Veliz Marín Braulio Martin**, en su calidad de **Gerente General**, propietario de 400 Cuatrocientos acciones ordinarias nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y **Veliz Blum Martin Joshue** propietario de 400 Cuatrocientos acciones ordinarias nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) **Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2018;**
- 2) **Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
- 3) **Conocer sobre el reparto de Utilidades de todo el ejercicio económico 2018; y,**
- 4) **Designar Comisario para el ejercicio económico 2019.**

Actúa como Presidente el señor Veliz Marín Braulio Martin, y como Secretario la Srta. Ivonne Carolina Blum Mora; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Veliz Marín Braulio Martin quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida

antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

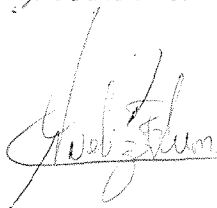
El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que al encontrarse la empresa sin actividades económicas, no se han generado utilidades, la Junta aprueba por unanimidad lo indicado por el Presidente.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la CPA.Wendy Fonseca, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las diez horas quince minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman.



Veliz Marín Braulio Martín
Presidente



Veliz Blum Martín Joshue
Accionista



Ivonne Carolina Blum Mora.
Secretario de la Junta